

EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP - ETB S.A. ESP, identificado con NIT No. 899999115, en desarrollo del objeto del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4204000-359-2017, prestar el servicio de una solución tecnológica de internet e interconexión para todas las sedes de la Secretaría General, correspondiente al período comprendido entre el 27 de abril y el 26 de mayo de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de setenta y tres millones ochocientos setenta mil ochocientos setenta pesos m/cte. (\$73,870,870.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 240012946 del 26 de junio de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
268	3120203	Gastos de Transporte y Comunicacion		31,694,730.00
269	312021302	C.A.D.E.		34,138,829.00
744	312021302	C.A.D.E.		8,037,311.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
268	3120203	Gastos de Transporte y Comunicacion	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	31,694,730.00
269	312021302	C.A.D.E.	DIRECCIÓN DISTRITAL DE SERVICIO AL CIUDADANO,	34,138,829.00
744	312021302	C.A.D.E.	DIRECCIÓN DISTRITAL DE SERVICIO AL CIUDADANO	8,037,311.00

Así mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona juridica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE

Jefe Oficina De Tecnologias De La Informacion Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 3969

AS

3-7-22